



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE SAN LORENZO
LEGISLATURA MUNICIPAL



RESOLUCIÓN NÚMERO: 11-ENM-DOT

SERIE 2019-2020

DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE SAN LORENZO, PUERTO RICO PARA ENMENDAR LA RESOLUCION NÚMERO 120-DOT SERIE 2018-2019, APROBADA EN EL MES DE ABRIL DE 2019 EN SU ENCABEZADO Y EN SU PRIMERA Y TERCERA SECCIÓN

POR CUANTO La Legislatura Municipal del Municipio Autónomo de San Lorenzo, aprobó en su reunión ordinaria del 9 de abril de 2019 la **Resolución Número 120-DOT Serie 2018-19**, la cual aprobó un donativo por **\$3,532.00 a la Sra. Jenny L. Ramos Medina**, para la compra de mobiliario y enseres.

POR CUANTO Hemos recibido una comunicación de la Oficina de Servicio al Ciudadano, solicitando que se enmiende la resolución antes mencionada.

POR CUANTO Esta enmienda obedece a que la factura de la Mueblerías Yiye Muebles y Enseres envió la factura incorrecta, de la persona que se le aprobó el donativo a través de la resolución antes mencionada. Que dicha enmienda sea en el **Encabezado y en su Primera y Tercera Sección**.

POR TANTO **RESUÉLVASE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE SAN LORENZO, LO SIGUIENTE:**

SECCIÓN 1RA **ENMENDAR**, como por la presente se enmienda la **Resolución Número 120-DOT Serie 2018-19** en su **Encabezado y en las Primera y Tercera Sección**, como sigue:

ENCABEZADO: DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL... PARA OTORGAR UN DONATIVO POR \$2,685.00 A FAVOR DE LA SRA. JENNY L. RAMOS MEDINA...

SECCIÓN 1RA: AUTORIZAR, como por la presente se autoriza... un donativo por \$2,685.00 a la Sra. Jenny L. Ramos Medina

SECCIÓN 3 RA: Que el(los) cheque(s) correspondiente(s) a este donativo se expida(n) a nombre de (los) siguiente(s) suplidor(es): YIYE MUEBLES \$2,685.00.

SECCIÓN 2DA Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente sea aprobada y firmada en todas sus partes.

SECCIÓN 3RA Copia de esta resolución deberá enviarse a las oficinas municipales del Alcalde, Finanzas y Servicios al Ciudadano y estas a las agencias estatales correspondientes.

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO AUTONOMO DE SAN LORENZO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO, HOY 14 DE AGOSTO DE 2019.


Hon. Víctor M. Bonilla Sánchez
Presidente Legislatura Municipal


Sra. Enid Z. Bezares Torres
Secretaria Legislatura Municipal

APROBADA Y FIRMADA POR EL HON. JOSE R. ROMAN ABREU, ALCALDE DEL MUNICIPIO AUTONOMO DE SAN LORENZO, PUERTO RICO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO, HOY 16 DE AGOSTO DE 2019.


HON. JOSÉ R. ROMÁN ABREU
ALCALDE



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Municipio Autónomo de San Lorenzo
Legislatura Municipal

CERTIFICACIÓN

Yo, *Enid Z. Bezares Torres*, Secretaria de la Legislatura Municipal del Municipio Autónomo de San Lorenzo, Puerto Rico, por la presente **CERTÍFICO**:

Que la que antecede es la *Resolución Núm. 11-ENM-DOT del 14 de agosto del 2019*, según aprobada por la *Legislatura Municipal del Municipio Autónomo de San Lorenzo, Puerto Rico*, reunida en *SESIÓN ORDINARIA* con el voto en la afirmativa de los (as) siguientes Legisladores (as) Municipales. La misma fue firmada por el Hon. José R. Román Abreu, Alcalde del Municipio Autónomo de San Lorenzo, el 16 de agosto del 2019.

A favor: (13)

Hon. Anid Del Valle Capeles
Hon. Bárbara L. Santiago Muñoz
Hon. Carlos M. Rosado Dávila
Hon. David Claudio De Jesús
Hon. Jaime Alverio Ramos
Hon. José Hill Román Abreu
Hon. Judith Delgado Colón
Hon. Margarita R. Alvarado Iglesias
Hon. María del C. Figueroa Carballo
Hon. Nancy Velázquez Arroyo
Hon. Nuria M. Gómez Machín
Hon. Víctor M. Bonilla Sánchez
Hon. Yobán Figueroa Santa

Excusados: (02)

Hon. Carmen García Cuevas
Hon. Ivelis Sánchez Fernández

Abstenidos(as) o Inhibidos(as): (0)

No emitió voto: (0)

Ausentes: (01)

Hon. Erick J. Vázquez González

En Contra: (0)

Y para que conste, expido la presente **CERTIFICACIÓN**, en el Municipio Autónomo de San Lorenzo, Puerto Rico, hoy 19 de agosto de 2019.


Sra. Enid Z. Bezares Torres
Secretaria Legislatura Municipal

